



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01845555- EUBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO -
ADMISIÓN - NOELIA CARNOVALE

VISTO las presentes actuaciones referidas a la Licenciada en Genética Noelia Romina CARNOVALE, mediante las cuales da cuenta que ha dado cumplimiento al requisito solicitado por la Comisión de Doctorado, para ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires y propone área, subárea de investigación, Directora y Directora Adjunta de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que corre la constancia de aprobación de las asignaturas solicitadas.

Que como Directora y Directora Adjunta de Tesis propone a las Doctoras Gabriela MERESMAN y Mariela BILOTAS, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Instituto de Biología y Medicina Experimental (IBYME-CONICET), donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado en conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS-2019-1686-E-UBA-REC y lo acordado en la sesión del día 15 de diciembre de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Licenciada en Genética Noelia Romina CARNOVALE.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias de la Salud, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR como Directora y Directora Adjunta de Tesis a las Doctras Gabriela MERESMAN y Mariela BILOTAS, respectivamente.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR como Consejera de Estudios a la Dra. Laura BOERO.

ARTÍCULO 5 °.- Regístrese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.